



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220180009800	Ejecutivo	Antonio Fernandez Pertuz	Teresa De Jesus Navarro Mejia, Dolores Sandoval	10/09/2020	Auto Decreta - Decreta Embargo Y Secuestro Del Bien Inmueble Ubicsdo En La Calle 25 B No 28-33 El Concord De Malambo, Se Ordeno Oficiar A La Oficina De Registro De Instrumentos Publico De Soledad

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220180038300	Ejecutivo	Compania Afianzadora Sas	Melcy Cecilia Sandoval Sarmiento	23/09/2020	Auto Requiere - Informar A La Parte Demandante Que El Proceso Se Encuentra En Etapa De Notificación Al Contradictorio. Requerir A La Parte Demandante Para Que Dentro Drl Termino De Los Treinta Días Siguiete De La Notificación, Efectúe Los Ritualidades De La Notificacion Por Aviso De La Parte Demandada.
08433408900220190010800	Ejecutivo	Coomultinagro	Blanca Ruth Chaparro Rebellon	29/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución, Practiquese La Liquidación De Crédito.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220130013800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De La Region Caribe De Colombia -Correcargo	Jorge Eliecer Ochoa Velez, Jesus Maria Velez	29/09/2020	Auto Decreta - Decreta Embargo Y Retención Preventiva Del 20 De Las Mesadas Pensionales Y Se Ordeno Oficiar Al Pagador De Fopep
08433408900220160019500	Ejecutivo	Legallytaxcoop	Eduardo Antonio Benavides Castr	04/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costa
08433408900220200015000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Olga Rosa Zuñiga Herrera	16/09/2020	Auto Decide - Se Ordena Mantener En Secretaria Por El Termin De Cinco Dias Habiles So Pena De Rechazo

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220100001400	Ejecutivo Hipotecario	Inversiones Reinaldo Lesmes S. En C.	Alonso Sarmiento , Arlys Mercedes Sarmiento Antequera	07/09/2020	Auto Concede - Aceptese La Renuncia Hecha Por La Dra. Catherine Molina Lara Del Mandato Conferido Por La Representante Legal Y Socia Gestora Inversiones Reinaldo Lesmes S. En C.
08433408900220150032600	Ejecutivo Hipotecario	Julio Fernando Cantillo Cabarcas	Diana Yaneth Mazo Franco, Mary Luz Muñoz Bastida	03/09/2020	Auto Decide - Poner En Conocimiento Al Juzgado Primero Promiscuo ,Municipal De Malambo Del Yerro Numerico Contenido En El Oficio No 1459 De Diciembre 18 De 2019

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190021700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coopcekan	Miguel Borrero Rodriguez, Jose De Jesus De La Rosa Fontalvo	14/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Y Se Ordena Practicar La Liquidación Del Crédito Y Se Ordena El Avalúo Y Remate De3 Los Bienes Embargados
08433408900220200017300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Deycer Efren Palacio Tordecilla	18/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Embargo Y Retencion Del 20 Por Ciento Del Salario Y El 20 Por Ciento De Las Prestaciones Sociales.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200017300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Deycer Efren Palacio Tordecilla	21/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y Se Ordena Embargo Y Retencion Del 20 Por Ciento del Salario Y El 20 Por Ciento De Las Prestaciones Sociales que Percibe En Los Meses De Junio Y Noviembre Oficiase Al Pagador.
08433408900220200017100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Liney Cecilia Anaya Reyes, Uriel Antonio Llamas Cano	21/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago , Embargo Y Retención Del 20 Por ciento Del Salario Y El 20 Por ciento De Las Prestaciones Sociales

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200016600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Luis Alfonso Bettin Florez, Jose Rafael Diaz Aviles	21/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago- Decreta Embargo Y Retension Del 20 Por Ciento Y El 20 Por Ciento De Las Prestaciones Sociales
08433408900220200016700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Magaly Muñoz , Yaneth Maria Muñoz Quintero	21/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Embargo Y Retención Del 20 Porciento Del Salario Y El 20 Porciento De Las Prestaciones Sociales Que Perciba Los Demandados

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200017400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Marta Margarita Hernandez Barranco, Yina Patricia Arellano Lambraño	18/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Embargo Y Retención Del 20 Por Ciento Del Salario Y El 20 Por Ciento De Las Prestaciones Sociales
08433408900220160031700	Ejecutivo Singular	Lind Hogar Limitada	Nelson Guillermo Arango Samper	18/09/2020	Auto Decreta - Decreta La Terminacion Del Presente Proceso Y Se Ordena El Desembargo

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200013400	Ejecutivo Singular	Luisa Elena Rodriguez Escobar	Lola Isabel Orozco Torres, Ingrid Judith Barraza Cantillo	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Embargo Y Retención De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Minimo Que Percibe La Demandada
08433408900220180019900	Ejecutivo Singular	Marin Antonio Marquez Gonzalez	Duvis Oyola Conrado, Maria Isabel Barcelo Oyola	11/09/2020	Auto Decreta - Decreta El Embargo Y Retención De La Quinta Parte De Lo Que Excedea Del Salario Que Percibe La Ejecutada

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 85 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190016300	Jurisdicción Voluntaria	Noe Villegas Cuellar	Noris Del Carmen Ricardo Jaraba	04/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Presente Demanda Divisoria, Se Corre Traslado A La Parte Demandada Por El Termin De 10 Diaz Y Se Ordena Oficio De Inscripcion De La Demanda
08433408900220140008200	Procesos Verbales Sumarios		Jorge Barrios Visbal	16/09/2020	Auto Requiere - Requerir Al Cajero Pagador De La Empresa Seguridad Vigicoba Y Se Le Previene Al Pagador Der Seguir Incurriendo En Tal Omision
08433408900220180052300	Verbal Sumario	Lina Paola Esguerra Tirado	Jorge Enrique Esguerra Murillo, Tayda Alexandra Tirado Rodriguez	28/09/2020	Auto Decide - Designa Curador Ad-Litem

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8b8075da-a0fb-4798-948a-3e50fe62ea80